

Guayaquil, Julio 21 de 1.989

JUL 23 4 24 PM '89

000000000

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Oficina de Guayaquil,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **INMOBILIARIA SOLNINE S.A.** con Expediente N° 42435-85, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías me permito informarle que con fecha 26 de Febrero de 1987 se han procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

TITULO N° 01 que contiene 496 acciones de Un mil sucres cada una perteneciente a LA PREVISORA BANCO NACIONAL DE CREDITO, transfiere en su totalidad a la compañía **INMOBILIARIA PREONE S.A.** representada por su Gerente General, Abogado Abdón Rodríguez Falconí.

TITULO N° 02 que contiene una (1) acción de Un mil sucres perteneciente a LA PREVISORA BANCO NACIONAL DE CREDITO, transfiere a favor del Abogado Abdón Rodríguez Falconí.

TITULO N° 03 que contiene una (1) acción de Un mil sucres perteneciente a LA PREVISORA BANCO NACIONAL DE CREDITO, transfiere a favor del señor Roberto Peláez Jurado.

TITULO N° 04 que contiene una (1) acción de Un mil sucres perteneciente a LA PREVISORA BANCO NACIONAL DE CREDITO, transfiere a favor del señor David Morán Pérez.

TITULO N° 05 que contiene una (1) acción de Un mil sucres perteneciente a LA PREVISORA BANCO NACIONAL DE CREDITO, transfiere a favor de la señora Isabel Alvarez de Cattán.

Finalmente, les comunico que tanto la Cedente como los Cesionarios son todos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. **INMOBILIARIA SOLNINE S.A.**

Ab. Abdón Rodríguez Falconí,
GERENTE GENERAL

Expdte. N° 42435-85
89.07.21
MLB.

89-07-31